

JUBILEO DE LOS OBISPOS

DISCURSO DEL SANTO PADRE A LOS OBISPOS, CON OCASIÓN DE SU JUBILEO

*Basílica de San Pedro, Altar de la Catedra
Miércoles, 25 de junio de 2025*

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. La paz este con ustedes.

Queridos hermanos:

Buenos días y bienvenidos.

Aprecio y admiro su compromiso de venir en peregrinación a Roma, sabiendo bien cuánto sean apremiantes las exigencias del ministerio. Pero cada uno de ustedes, como también yo, antes de ser pastores, isomos ovejas del rebaño del Señor! Y por eso también nosotros, es más, nosotros primero, estamos invitados a atravesar la Puerta Santa, símbolo de Cristo Salvador. Para guiar a la Iglesia confiada a nuestros cuidados, debemos dejarnos renovar profundamente por Él, el Buen Pastor, para conformarnos plenamente a su corazón y a su misterio de amor.

«*Spes non confundit*», «la esperanza no defrauda» (*Rm 5,5*). ¡Cuántas veces el Papa Francisco repitió estas palabras de san Pablo! Se habían convertido en su lema, hasta el punto de que las escogió como íncipit de la Bula de convocatoria de este Año jubilar.

Nosotros, los obispos, somos los primeros herederos de esta consigna, y debemos custodiarla y trasmirla al Pueblo de Dios, con la palabra y el testimonio. A veces, anunciar que la esperanza no defrauda significa ir a contracorriente, incluso contra la evidencia de situaciones dolorosas que parecen no tener salida. Pero es precisamente en esos momentos cuando mejor se manifiesta que nuestra fe y nuestra esperanza no provienen de nosotros mismos, sino de Dios. Y entonces, si somos verdaderamente cercanos, solidarios con quienes sufren, el Espíritu Santo puede reavivar en los corazones la llama que ya casi se había apagado (cf. Bula *Spes non confundit*, 3).

Queridos hermanos, el pastor es testigo de esperanza con el ejemplo de una vida firmemente anclada en Dios y totalmente dedicada al servicio de la Iglesia. Y esto ocurre en la medida en que se identifica con Cristo en su vida personal y en su ministerio apostólico, entonces el Espíritu del Señor da forma a su manera de pensar, a sus sentimientos, a sus comportamientos. Detengámonos juntos a considerar algunos rasgos que caracterizan este testimonio.

El obispo es, ante todo, el *principio visible de unidad* en la Iglesia particular que le ha sido confiada. Su tarea es velar para que ella se edifique en la comunión entre todos sus miembros y con la Iglesia universal, valorizando la contribución de los diversos dones y ministerios para el crecimiento común y la difusión del Evangelio. En este servicio, como en toda su misión, el obispo cuenta con una gracia divina especial que le fue conferida en la ordenación episcopal: ella lo sostiene como maestro de la fe, como santificador y guía espiritual; anima su dedicación al Reino de Dios, para la

salvación eterna de las personas, para transformar la historia con la fuerza del Evangelio.

El segundo aspecto que me gustaría considerar, siempre partiendo de Cristo como modelo de vida del Pastor, lo definiría de esta manera: el obispo como *hombre de vida teologal*. Lo que equivale a decir: hombre plenamente dócil a la acción del Espíritu Santo, que suscita en él la fe, la esperanza y la caridad y las alimenta, como la llama del fuego, en las diferentes situaciones existenciales.

El obispo es *hombre de fe*. Y aquí me viene a la mente esa maravillosa página de la Carta a los Hebreos (cf. cap. 11), donde el autor, comenzando por Abel, hace una larga lista de “testigos” de la fe; y en particular pienso en Moisés, quien, llamado por Dios para guiar al pueblo hacia la tierra prometida, «se mantuvo firme —dice el texto— como si estuviera viendo al Invisible» (*Hb 11,27*). Qué hermoso es este retrato del hombre de fe: alguien que, por la gracia de Dios, ve más allá, ve la meta y permanece firme en la prueba. Pensemos en las veces en que Moisés intercede por el pueblo ante Dios. Como él, el obispo en su Iglesia es el intercesor, porque el Espíritu mantiene viva en su corazón la llama de la fe.

En esta misma perspectiva, el obispo es *hombre de esperanza*, porque «la fe es la garantía de los bienes que se esperan, la plena certeza de las realidades que no se ven» (*Hb 11,1*). Especialmente cuando el camino del pueblo se hace más difícil, el pastor, por virtud teologal, ayuda a no desesperar; no con las palabras, sino con la cercanía. Cuando las familias llevan cargas excesivas y las instituciones públicas no las sostienen adecuadamente; cuando los jóvenes están decepcionados y hartos de mensajes falsos; cuando los ancianos y las personas con discapacidades graves se sienten abandonados, el obispo está cerca y no ofrece recetas, sino la experiencia de comunidades que tratan de vivir el Evangelio con sencillez y compartiendo con generosidad.

Y de esta manera, su fe y su esperanza se funden en él como *hombre de caridad pastoral*. Toda la vida del obispo, todo su ministerio, tan diverso y multiforme, encuentra su unidad en lo que san Agustín llama *amoris officium*. Aquí se expresa y se manifiesta al máximo grado su existencia teologal. En la predicación, en las visitas a las comunidades, en la escucha a los presbíteros y a los diáconos, en las decisiones administrativas, todo está animado y motivado por la caridad de Jesucristo Pastor. Con su gracia, obtenida diariamente en la Eucaristía y en la oración, el obispo da ejemplo de amor fraternal hacia su coadjutor o auxiliar, hacia el obispo emérito y los obispos de las diócesis vecinas, hacia sus colaboradores más cercanos, como también hacia los sacerdotes en dificultades o enfermos. Su corazón es abierto y accesible, y así es también su casa.

Queridos hermanos, este es el núcleo teológico de la vida del pastor. Alrededor de este, y siempre animadas por el mismo Espíritu, quisiera situar otras virtudes indispensables: la prudencia pastoral, la pobreza, la perfecta continencia en el celibato y las virtudes humanas.

La *prudencia pastoral* es la sabiduría práctica que guía al Obispo en sus decisiones, en el gobierno, en las relaciones con los fieles y con sus asociaciones. Una clara señal de prudencia es el ejercicio del diálogo como estilo y método en las relaciones, y también en la presidencia de los organismos de participación, es decir, en la gestión de la sinodalidad en la Iglesia particular. En este aspecto, el Papa Francisco nos ha hecho

dar un gran paso adelante, insistiendo, con sabiduría pedagógica, en la sinodalidad como dimensión de la vida de la Iglesia. La prudencia pastoral permite al obispo guiar a la comunidad diocesana valorizando sus tradiciones y promoviendo nuevos caminos y nuevas iniciativas.

Para dar testimonio del Señor Jesús, el pastor vive la *pobreza* evangélica. Tiene un estilo sencillo, sobrio y generoso, digno y al mismo tiempo adecuado a las condiciones de la mayoría de su pueblo. Las personas pobres deben encontrar en él un padre y un hermano, sin sentirse incómodas al encontrarse con él o al entrar en su casa. Está personalmente desapegado de las riquezas y no cede a favoritismos basados en estas o en otras formas de poder. El obispo no debe olvidar que, como Jesús, ha sido ungido con el Espíritu Santo y enviado a llevar la Buena Noticia a los pobres (cf. *Lc 4,18*).

Junto con la pobreza efectiva, el Obispo también vive esa otra forma de pobreza que es *el celibato y la virginidad* por el Reino de los Cielos (cf. *Mt 19,12*). No se trata sólo de ser célibe, sino de practicar la castidad del corazón y de la conducta y, de este modo, vivir el seguimiento de Cristo, para poder manifestar a todos la verdadera imagen de la Iglesia, que es santa y casta en sus miembros como en su Cabeza. Además, deberá ser firme y decidido al afrontar las situaciones que puedan provocar escándalo, así como cualquier caso de abuso, especialmente contra menores, ateniéndose a las disposiciones vigentes.

El pastor está llamado además a cultivar aquellas virtudes humanas que también los Padres conciliares quisieron mencionar en el Decreto *Presbyterorum Ordinis* (n. 3) y que, con mayor razón, son de gran ayuda para el obispo en su ministerio y en sus relaciones. Podemos mencionar la lealtad, la sinceridad, la magnanimidad, la apertura de mente y de corazón, la capacidad de alegrarse con los que se alegran y sufrir con los que sufren; y también el dominio de sí mismo, la delicadeza, la paciencia, la discreción, una gran propensión a escuchar y al diálogo, la disponibilidad al servicio. También estas virtudes, de las que cada uno de nosotros está más o menos dotado por naturaleza, podemos y debemos cultivarlas a semejanza de Jesucristo, con la gracia del Espíritu Santo.

Queridos hermanos, que la intercesión de la Virgen María y de los santos Pedro y Pablo les obtenga a ustedes y a sus comunidades las gracias que más necesitan. En particular, que los ayuden a ser hombres de comunión, a promover siempre la unidad en el presbiterio diocesano, y que cada sacerdote, sin excepción, pueda experimentar la paternidad, la fraternidad y la amistad del obispo. Este espíritu de comunión anima a los presbíteros en su compromiso pastoral y hace crecer en la unidad a la Iglesia particular.

Les agradezco su recuerdo en la oración. Yo también rezo por ustedes y los bendigo de corazón.